

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30-2024-RENIEC

### "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE - OR SAN MARTIN DE PORRES"

#### ACTA DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Lima, a los 13 días del mes de febrero de 2025, se reunieron en la Unidad de Logística de la Oficina de Administración y Finanzas del RENIEC, el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) a fin de llevar a cabo la adjudicación de la **Contratación Directa N° 30-2024-RENIEC**, para el "**SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE - OR SAN MARTIN DE PORRES**", en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de Oficina N°000556-2024/OAF/RENIEC del 23/12/2024 de acuerdo al siguiente detalle:

Procedimiento de selección	DESCRIPCIÓN	SUPUESTO	MONTO TOTAL
Contratación Directa N° 30-2024-RENIEC	SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE - OR SAN MARTIN DE PORRES	literal j) del numeral 27.1 del artículo 27 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado	1'188,000.00 (Un millón ciento ochenta y ocho mil con 00/100 soles).

#### ANTECEDENTES

- Mediante Resolución de Oficina N°000556-2024/OAF/RENIEC del 23/12/2024, se aprobó la Contratación Directa N° 30-2024-RENIEC, para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE - OR SAN MARTIN DE PORRES";
- Mediante Resolución de Oficina N° 000558-2024/OAF/RENIEC de fecha 26/12/2024 se aprobaron las Bases Administrativas del referido procedimiento de selección.
- El 26/12/2024 se publicó en el SEACE el cronograma de la Contratación Directa N° 30-2024-RENIEC, según el siguiente detalle:

Cronograma		
Etapas	Fecha Inicio	Fecha Fin
Invitación A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO	26/12/2024	26/12/2024
Presentación de ofertas A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO	11/02/2025 08:30	11/02/2025
Adjudicación A TRAVÉS DEL SEACE	13/02/2025	13/02/2025

#### RECEPCIÓN DE LA OFERTA

Con fecha 11/02/2025, de acuerdo al cronograma del procedimiento de selección, la señora **BLANCA AURORA CACERES RECAVARREN**, presentó su oferta a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en las Bases.



## VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA OFERTA

Mediante Memorando N° 000424-2025/OAF/ULG/RENIEC de fecha 11/02/2025, la Unidad de Logística solicitó a la Sub Dirección de Operaciones Registrales, en su calidad de área usuaria, la verificación del contenido técnico de la oferta del postor BLANCA AURORA CACERES RECAVARREN, para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE - OR SAN MARTIN DE PORRES".

En respuesta a ello, mediante Memorando N° 000400-2024/DSR/SDOR/RENIEC la Sub Dirección de Operaciones Registrales y Anexo "Formato de validación del contenido técnico de la oferta Contratación Directa N° 30-2024/RENIEC" suscrito por la Oficina Regional Lima, de fecha 12/02/2025, se validó el contenido técnico de la oferta.

Se verificó la oferta del postor **BLANCA AURORA CACERES RECAVARREN**, advirtiéndose que contiene todos los documentos de presentación obligatoria solicitados en el numeral 2.3.1 del capítulo II de las bases de la **Contratación Directa N° 30-2024-RENIEC**; motivo por el cual, el referido postor cumple con presentar los documentos requeridos en las bases de la referida contratación.

## ADJUDICACIÓN:

Considerando lo señalado en los párrafos precedentes, se adjudica la **Contratación Directa N° 30-2024-RENIEC - "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE - OR SAN MARTIN DE PORRES"**, a favor del postor BLANCA AURORA CACERES RECAVARREN con DNI N° 10059505 y RUC N° 10100595058, por la suma de **S/ 1'188,000.00 (Un millón ciento ochenta y ocho mil con 00/100 soles)**.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 64.6 del Artículo del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se efectuará la verificación de la oferta.

La presente adjudicación se publicará en la plataforma del SEACE, de acuerdo con el cronograma registrado para la presente contratación.

Siendo el 13 de febrero de 2025, se suscribe la presente acta, en señal de conformidad.



ELISA ANABEL RODRÍGUEZ ARRIOLA  
Jefa de la Unidad de Logística  
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN  
Y ESTADO CIVIL

Lima, 12 de Febrero del 2025

## MEMORANDO N° 000400-2025/DSR/SDOR/RENIEC

**A :** **RODRIGUEZ ARRIOLA ELISA ANABEL**  
Unidad de Logística

**De :** **ROBERT ALEJANDRO JAIMES JAIMES**  
Sub Dirección de Operaciones Registrales

**Asunto :** Remite validación del contenido técnico de la oferta presentada para el procedimiento de selección Contratación Directa N° 30-2024-RENIEC - "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE - OR SAN MARTIN DE PORRES"

**Referencia :** Memorando N° 424-2025/OAF/ULG/RENIEC (12FEB2025)

Es grato dirigirme a usted saludándola cordialmente y, en atención al documento de la referencia, comunicarle que, en coordinación con el área usuaria, es decir la Oficina Regional 10 – Lima, se ha realizado la validación del contenido técnico de la oferta del postor, concluyendo en lo siguiente:

### EVALUACION TECNICA:

OFERTA	EVALUACIÓN	OBSERVACIÓN
BLANCA AURORA CÁCERES RECAVARREN	CUMPLE, según declaración Jurada	Ninguna

En tal sentido, se remite la validación del contenido técnico realizada a la propuesta presentada para el procedimiento de Contratación Directa N° 30-2024-RENIEC, la misma que se detalla en el **anexo N° 01** con la finalidad de continuar con los trámites administrativos correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar a Ud. los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima.

Atentamente,

C.c. Jefe de Oficina Regional 10 - Lima  
Dirección de Servicios Registrales

(RJJ/rmp)





Firmado digitalmente por:  
LEON GAMEDIA Jose  
Fernando FAU 20295613620 hard  
Motivo: Soy V° B°  
Fecha: 12/02/2025 13:11:31-0500

## FORMATO DE VALIDACIÓN DEL CONTENIDO TÉCNICO DE LA OFERTA

REF. CONTRATACIÓN DIRECTA N° 030-2024-RENEIC

Evaluación Técnica: Servicio de alquiler de inmueble - OR San Martín de Porres

Item	Descripción de la documentación del contenido de la oferta	Postor N° 01: Blanca Aurora Cáceres Recavarren	
		Cumple	Observación y/o Motivo
1	Declaración jurada de datos del postor ( <b>Anexo N.º 1</b> )	Si	***
2	Declaración jurada de acuerdo al literal b) del artículo 52 del Reglamento. ( <b>Anexo N.º 2</b> )	Si	***
3	Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia contenidas en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección. ( <b>Anexo N.º 3</b> )	Si	***
4	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. ( <b>Anexo N.º 4</b> )	Si	***
5	El precio de la oferta ( <b>Anexo N.º 5</b> ) El precio total ofertado (propuesta económica) en soles incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.	Si	***
6	Declaración Jurada de Titularidad del Inmueble ( <b>Anexo N.º 6</b> ).	Si	***
7	Declaración Jurada de estar al día en los pagos en el caso de que el inmueble se encuentre afecto a algún tipo de carga, gravamen, o cualquier deuda financiera, para garantizar la posesión del inmueble hasta el vencimiento del plazo de vigencia del contrato. ( <b>Anexo N.º 7</b> ).	Si	***
8	Declaración Jurada de Confidencialidad, indicando que toda información del RENIEC a que tenga acceso el proveedor, así como su personal, de ser el caso, es estrictamente confidencial, el proveedor y su personal deben comprometerse a mantener las reservas del caso y no transmitirla a ninguna persona sin la autorización expresa y por escrito del RENIEC. ( <b>Anexo N.º 8</b> ).	Si	***
9	Descripción del inmueble. ( <b>Anexo N.º 9</b> ).	Si	***
10	Declaración Jurada de cumplir con los requisitos de seguridad en edificaciones ( <b>Anexo N.º 10</b> )	Si	***
11	Declaración Jurada de compatibilidad y zonificación de uso adecuada para oficina de administración con atención al público. ( <b>Anexo N.º 11</b> )	Si	***
12	Declaración Jurada de compromiso de aceptar las adecuaciones al inmueble, sin que ello implique modificaciones a la infraestructura. ( <b>Anexo N.º 12</b> )	Si	***
13	Declaración Jurada donde indique que el bien inmueble ofertado debe ser apto para la obtención del Certificado ITSE y si el trámite del mismo es observado por la municipalidad de la jurisdicción, el arrendador se compromete a no exigir el pago de la renta por el periodo comprendido desde la notificación de la observación hasta la notificación de la obtención del certificado ITSE por parte de la Municipalidad. ( <b>Anexo N.º 13</b> )	Si	***
14	Declaración Jurada por si realizará una ampliación de inmueble, donde señale que presentara a RENIEC los planos aprobados por las instancias competentes (Municipalidad o Gobierno Regional), para garantizar la seguridad de trabajadores, publico e infraestructura, pues se habla del patrimonio institucional. ( <b>Anexo N.º 14</b> )	Si	***
15	Copia simple de los recibos de pago de los servicios básicos, energía eléctrica y agua y desagüe de los últimos tres meses anteriores a la presentación de la oferta o Declaración Jurada de estar al día en los pagos. ( <b>Anexo N.º 15</b> )	Si	***
16	Copia simple del pago de arbitrios, o documento de no adeudo emitido por la municipalidad, mínimo un año anterior al mes de la presentación de la propuesta o Declaración Jurada de estar al día en los pagos. ( <b>Anexo N.º 16</b> )	Si	***
17	Copia de declaración jurada de impuestos predial o autoevaluó (PU o HR o equivalente) del año en curso.	Si	
18	Partida Registral del bien inmueble o documento que acredite la titularidad del inmueble.	Si	
19	Copia del Certificado Registral Inmobiliario, donde se evidencie la descripción del inmueble, la titularidad del dominio y que no existe sobre el inmueble ningún embargo, u otra acción judicial.	Si	
20	Formato de autorización para Notificación Electrónica	Si	
<b>RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL CONTENIDO TÉCNICO DE LA OFERTA</b>		<b>CUMPLE</b>	

**LILIANA ALARCÓN CARRIÓN**  
Jefa de la Oficina  
Regional 10 – Lima  
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION  
Y ESTADO CIVIL

Firmado digitalmente por:  
ALARCON CARRION Liliana  
FAU 20295613620 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 12/02/2025 14:36:27-0500